

		FORMATO DE ORDEN DE PAGO		27/11/2025	
VIGENCIA	2025	ORDEN DE PAGO No.		328	
LUGAR Y FECHA		SANTA MARTA, NOVIEMBRE de 2025			
TIPO DE COMPROMISO		Servicios tecnicos Contratistas			
PAGADO A:		KELYS M CASTRO GARAY	CC:	1.082.908.810	
DOCUMENTO:		Contrato 69 de 2025			
FACTURAS:		Cuenta de Cobro 1 de 3			
CONCEPTO		Causacion pago servicios tecnicos mes de OCTUBRE 2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL		147	VIGENCIA REGISTRO		31/12/2025
AFECTACIÓN CONTABLE					
CUENTA	DETALLE	PARCIAL	DEBITO	CREDITO	
5111	Generales		3.066.666		
511180	servicios	3.066.666			
2407	Recursos a favor de terceros			269.867	
24072201	Estampilla Unimag	61.333			
24072202	Estampilla Adulto Mayor	92.000			
24072203	Estampilla Pro Hospital	61.333			
24072204	Estampilla Procultura	30.667			
24072205	Estampilla Pro desarrollo	24.533			
2490	Otras Cuentas por Pagar			2.796.799	
249055	servicios	2.796.799			
TOTALES			3.066.666	3.066.666	

Angela H Cedeno Ruiz

Im Or

Jeg 11

ORDENADOR DEL GASTO	REVISADO	ELABORADO
----------------------------	-----------------	------------------

*Presente
Contingencias
Seg. Socio,*

CUENTA DE COBRO No. 1

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

NIT.891.780.205-1

DEBE A:

KELYS MERCEDES CASTRO GARAY

C.C. 1.082.908.810

LA SUMA DE:

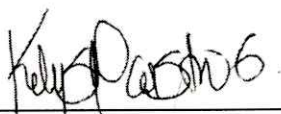
TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS M/L (\$3.066.666)

Por concepto de:

La cancelación de los honorarios del 8 al 31 octubre primera cuota, del contrato de prestación de servicios profesionales no. 69 2025 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025, cuyo objeto **PRESTACION DE UN TECNICO DE UN PROFESIOINAL EN MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA QUE BRINDE APOYOEN LA CORPORACION Y EN LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y MAGNIFICACIONDE MEDIOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENAL DEL MAGDALENA.**

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que para la ejecución de este contrato no he contratado a dos o más personas.

Se firma en Santa Marta D.T.C.H. el 29 día del mes de octubre de 2025.



KELYS MERCEDES CASTRO GARAY
1.082.908.810

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
A. INFORMACIÓN GENERAL			
N° PAGO/N° DE INFORME:		01 de 3	
CONTRATO N°:		69	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		KELYS MERCEDES CASTRO GARAY	
N° DE IDENTIFICACIÓN:		1.082.908.810	
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNICO PROFESIONAL EN MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA QUE BRINDE APOYO A LA CORPORACION EN LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y MAGNIFICACIÓN DE MEDIOS DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO:		CUATRO MILLONES DE PESOS. (\$4.000.000,00)	
VALOR TOTAL DE HONORARIOS:		DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,00)	
N° CDP:		#142 del 18 de septiembre del 2025	
N° CRP:		#147 del 02 de octubre del 2025	
PLAZO DEL CONTRATO		3 meses	
FECHA DEL ACTA DE INICIO		08 de octubre del 2025	
N° PAGO		01	
N° DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		CERTIFICADO DE AFILIACIÓN	
B. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR PAGADO
Salud	NUEVA EPS	Anexo certificado de afiliación	Anexo certificado de afiliación
Pensión	PORVENIR	Anexo certificado de afiliación	Anexo certificado de afiliación
Riesgos Laborales	POSITIVA	Anexo certificado de afiliación	Anexo certificado de afiliación
C. ACTIVIDADES REALIZADAS			
ITEM			
1.	ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SANTA MARTA Y LA REGIÓN		
2.	ELABORACIÓN DE COMUNICADO DE PRENSA SOBRE LA POSESIÓN DE LOS NUEVOS DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
3.	NO SE REQUIRIÓ DICHA ACTIVIDAD.		
4.	NO SE REQUIRIÓ DICHA ACTIVIDAD.		
5.	SE HIZO SEGUIMIENTO A LAS TRANSMISIONES DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA DEL MAGDALENA PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SANTA MARTA Y LAS REDES SOCIALES.		
6.	SE ELEBORÓ DOCUMENTO DE MONITOREO DE MEDIOS DE LA CIUDAD Y DEL DEPARTAMENTO, EVIDENCIANDO LOS ESPACIOS QUE SE DIERON EN CADA MEDIO.		
7.	NO SE REQUIRIÓ DICHA ACTIVIDAD.		

ANEXO 1

BASE DE DATOS ASAMBLEA DEL MAGDALENA	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

ANEXO 2

COMUNICADO DE PRENSA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA DA LA BIENVENIDA A DOS NUEVOS DIPUTADOS

La Asamblea Departamental del Magdalena informa que, en cumplimiento del ordenamiento institucional y tras los procesos legales correspondientes, han asumido oficialmente sus curules los señores:

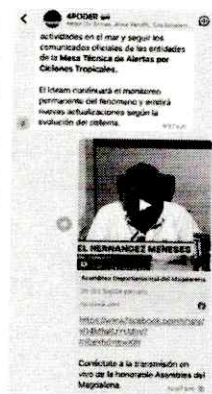
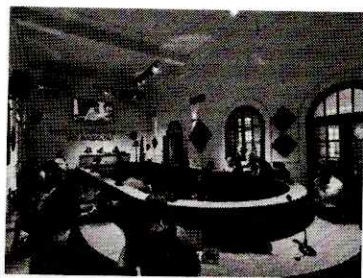
César Andrés Pacheco Aarón
Pedro Manuel Mendoza Lobo

Estas incorporaciones se producen con motivo de la salida de la señora Margarita Guerra, quien renunció tras su postulación como candidata a la Gobernación del Magdalena, y de la nulidad de la elección del señor Alberto Gutiérrez, respectivamente. elinformador.com.co

Con la posesión de los nuevos diputados, la Asamblea renueva su composición y fortalece su capacidad de representación democrática, garantizando la continuidad de la labor legislativa y de control político en el departamento. Durante la sesión ordinaria más reciente, los diputados asumieron sus cargos y se integraron a las actividades de la Corporación. elinformador.com.co

La Mesa Directiva de la Asamblea Departamental del Magdalena extiende su reconocimiento y bienvenida a los nuevos miembros. Reitera su compromiso con el trabajo institucional en beneficio de los ciudadanos del departamento, y ratifica que la Asamblea continuará operando con normalidad, dentro del marco legal, para cumplir con su función pública.

ANEXO 5

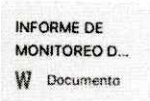


INFORME DE MONITOREO DE MEDIOS

INFORME MONITOREO DE MEDIOS
DEL 03-20 DE OCTUBRE

mi 20 de oct.
para secretariageneral

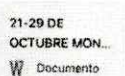
Buenas tardes señor Secretario. Adjunto envío informe relacionado con el monitoreo de medios del 03 al 20 de octubre del año 2025.



INFORME MONITOREO DE MEDIOS
DEL 21 AL 29 DE OCTUBRE

mi 12:09 p.m.
para secretariageneral, notificació...

Cordialmente
Kelys Castro Garay
Comunicadora Social y Periodista
Cel: 3016659247



INFORME DE MONITOREO DE MEDIOS

Asamblea Departamental del Magdalena
Periodo: 3 al 20 de octubre de 2025
Elaborado por: Kelys Mercedes Castro Garay – Comunicadora Social y Periodista

1. INTRODUCCIÓN

Entre el 3 y el 20 de octubre de 2025, la Asamblea Departamental del Magdalena fue protagonista de una intensa cobertura mediática, reflejada en múltiples publicaciones de medios regionales y nacionales. Los temas de mayor interés periodístico estuvieron relacionados con la posesión del diputado César Pacheco Aarón, la renuncia de la diputada Margarita Guerra, los procesos judiciales que involucraron a la corporación y el proceso de elección del nuevo Contralor Departamental (2026–2029). El monitoreo evidencia el papel central de la Asamblea en la agenda política del departamento, así como la atención de los medios a sus decisiones administrativas y legislativas.

2. FUENTES MONITOREADAS

Durante el periodo se registraron publicaciones en los siguientes medios:

- Opinión Caribe
- El Informador
- Seguimiento.co
- W Radio
- Hoy Diario del Magdalena
- Código Prensa

TEMÁTICAS DESTACADAS

2.1. Actividad legislativa y control político

La Asamblea del Magdalena inició su nuevo periodo de sesiones con una agenda enfocada en temas sociales y ambientales, entre ellos la pobreza y la crisis ambiental, destacada por su impacto en el desarrollo del territorio.

Asimismo, se aprobaron tres nuevos debates de control político, reafirmando la función fiscalizadora de la corporación y su compromiso con la transparencia institucional.

Fuente: Opinión Caribe (1 y 2 de octubre de 2025)

2.2. Proceso de elección del Contralor Departamental 2026–2029

El proceso de elección del nuevo Contralor fue una de las temáticas más cubiertas. Los medios reportaron la publicación de la terna de candidatos, la realización de entrevistas a los aspirantes y las acciones judiciales que intentaron suspender la elección.

No obstante, los tribunales competentes rechazaron las tutelas interpuestas, permitiendo que el proceso continuara de acuerdo con lo establecido.

Fuentes: Opinión Caribe (6, 15 y 16 de octubre), El Informador (14 y 15 de octubre), W Radio (15 de octubre)

2.3. Movimientos internos: renunciaciones y posesiones

La renuncia irrevocable de la diputada Margarita Guerra generó gran atención mediática y marcó un punto de inflexión dentro de la corporación.

Posteriormente, asumió su curul el diputado Pedro Manuel Mendoza, hecho que fue reseñado por diversos medios como parte de la recomposición interna de la Asamblea.

Fuentes: Código Prensa (15 de octubre), Seguimiento.co (16 de octubre), W Radio (1 de octubre)

2.4. Decisiones judiciales y tutelas

Durante el periodo se registraron importantes decisiones judiciales relacionadas con la Asamblea del Magdalena:

El Consejo de Estado ratificó la salida de Alberto Gutiérrez y ordenó la posesión del diputado César Pacheco Aarón.

Un juez ordenó temporalmente suspender las sesiones de la Asamblea, medida que posteriormente fue rechazada e inadmitida.

Los medios también informaron sobre tutelas interpuestas por algunos diputados, argumentando presunta falta de transparencia, las cuales no prosperaron.

Estos hechos evidencian la atención jurídica y política que ha acompañado el desarrollo institucional de la Asamblea en este periodo.

Fuentes: Opinión Caribe (10 de octubre), El Informador (13, 15 y 17 de octubre), Hoy Diario del Magdalena (17 de octubre), Seguimiento.co (17 de octubre)

2.5. Reconocimientos institucionales

En medio de la coyuntura política, la Asamblea del Magdalena también fue noticia por su gesto de reconocimiento social hacia la Fundación Corazón Rosa, a la cual otorgó una Nota de Estilo por su labor en la lucha contra el cáncer de mama.

Este tipo de acciones fortalecen la imagen institucional de la corporación y resaltan su compromiso con las causas sociales.

Fuente: Hoy Diario del Magdalena (15 de octubre)

2.6. Coyuntura política y reacciones

Los medios regionales también dieron espacio a opiniones y reportes sobre el ambiente político dentro de la corporación, destacando situaciones de tensión como la retirada de algunos diputados de plenarias por motivos jurídicos y denuncias sobre el proceso de posesión de César Pacheco Aarón.

Fuentes: Opinión Caribe (16 de octubre), Seguimiento.co (17 de octubre)

CONCLUSIONES

El periodo analizado evidenció una alta exposición mediática de la Asamblea del Magdalena, principalmente por temas judiciales, movimientos internos y procesos de elección.

La cobertura periodística mantuvo una línea informativa, con un balance entre los hechos políticos y los actos institucionales.

La situación de César Pacheco y la renuncia de Margarita Guerra fueron los hechos más destacados y

reiterados en los medios.

A pesar de la coyuntura judicial, la Asamblea mantuvo su ritmo de trabajo y su agenda de control político.

Se recomienda continuar con estrategias de comunicación institucional que fortalezcan la percepción pública de la Asamblea como una entidad comprometida con la legalidad, la participación ciudadana y la transparencia.

5. ANEXOS

Relación completa de publicaciones monitoreadas (03–20 de octubre de 2025):

(Se adjuntan los enlaces originales de cada noticia según registro base del monitoreo).

La pobreza y crisis ambiental en la agenda del nuevo periodo en la Asamblea del Magdalena

<https://www.opinioncaribe.com/2025/10/01/la-pobreza-y-crisis-ambiental-en-la-agenda-del-nuevo-periodo-en-la-asamblea-del-magdalena/>

Consejo de Estado ordena la posesión inmediata del diputado César Pacheco Aarón en la Asamblea del Magdalena

<https://www.opinioncaribe.com/2025/10/10/consejo-de-estado-ordena-la-posesion-inmediata-del-diputado-cesar-pacheco-aaron-en-la-asamblea-del-magdalena/>

Asamblea del Magdalena aprobó tres nuevos debates de control político

<https://www.opinioncaribe.com/2025/10/02/asamblea-del-magdalena-aprobo-tres-nuevos-debates-de-control-politico/>

Asamblea del Magdalena hace oficial la terna de candidatos a Contralor 2026–2029

<https://www.opinioncaribe.com/2025/10/06/asamblea-del-magdalena-hace-oficial-la-terna-de-candidatos-a-contralor-2026-2029/>

Asamblea realizará entrevistas a los aspirantes a contralor del Magdalena

<https://www.opinioncaribe.com/2025/10/15/asamblea-realizara-entrevistas-a-los-aspirantes-a-contralor-del-magdalena/>

Él es Pedro Manuel Mendoza, quien asumirá la curul de Margarita Guerra

<https://www.seguimiento.co/magdalena/el-es-pedro-manuel-mendoza-quien-asumira-la-curul-de-margarita-guerra-81643>

Juzgado de Santa Marta rechaza tutela en contra de la Asamblea del Magdalena

<https://www.wradio.com.co/2025/10/15/juzgado-de-santa-marta-rechaza-tutela-en-contra-de-la-asamblea-del-magdalena/>

Diputada Margarita Guerra renunció a su curul en la Asamblea del Magdalena

<https://www.wradio.com.co/2025/10/01/diputada-margarita-guerra-renuncio-a-su-curul-en-la-asamblea-del-magdalena/>

Asamblea del Magdalena realizó entrevistas a aspirantes a contralor departamental

<https://www.opinioncaribe.com/2025/10/16/asamblea-del-magdalena-realizo-entrevistas-a-aspirantes-a-contralor-departamental/>

<https://www.elinformador.com.co/index.php/el-magdalena/83-departamento/341658-juzgado-inadmite-tutela-que-buscaba-suspender-proceso-de-eleccion-del-contralor-departamental-y-ordenar-posesion-de-cesar-pacheco-en-la-asamblea-del-magdalena>

Fundación Corazón Rosa recibió Nota de Estilo de Asamblea del Magdalena

<https://hoydiariodelmagdalena.com.co/1187167/fundacion-corazon-rosa-recibio-nota-de-estilo-de-asamblea-del-magdalena/>

Juzgado ratifica la salida de Alberto Gutiérrez de la Asamblea del Magdalena

<https://hoydiariodelmagdalena.com.co/1189700/juzgado-ratifica-la-salida-de-alberto-gutierrez-de-la-asamblea-del-magdalena/>

Inhabilidades vuelven a tambalear a Fuerza Ciudadana: suspenden a Danilo Beltrán

<https://www.seguimiento.co/magdalena/inhabilidades-vuelven-tambalear-fuerza-ciudadana-suspenden-danilo-beltran-82014>

Consejo de Estado ratifica salida de Alberto Gutiérrez de la Asamblea: entra César Pacheco

<https://www.seguimiento.co/magdalena/consejo-de-estado-ratifica-salida-de-alberto-gutierrez-de-la-asamblea-entra-cesar-pacheco>

INFORME DE MONITOREO DE MEDIOS

Asamblea Departamental del Magdalena

Periodo: 21 al 29 de octubre de 2025

Elaborado por: Kelys Mercedes Castro Garay – Comunicadora Social y Periodista

1. Introducción

La Oficina de Comunicaciones de la Asamblea Departamental del Magdalena presenta el boletín informativo correspondiente al período comprendido entre el 21 y el 29 de octubre de 2025, en el cual se recopilan y organizan las principales noticias publicadas por los medios de comunicación regionales sobre el trabajo y desarrollo institucional de la Corporación.

Este informe tiene como propósito brindar una visión general y actualizada de los acontecimientos que marcaron la agenda de la Asamblea durante la semana, destacando la labor de la Mesa Directiva en el fortalecimiento de los procesos administrativos y el restablecimiento del normal funcionamiento de la corporación.

2. Resumen Informativo

Durante la semana del 21 al 29 de octubre, los medios locales registraron hechos relevantes relacionados con la dinámica institucional de la Asamblea Departamental.

Entre los acontecimientos más destacados se encuentra la posesión de los diputados César Andrés Pacheco

Aarón y Pedro Manuel Mendoza Lobo, así como la retomada de las sesiones ordinarias tras la decisión judicial que levantó la suspensión previamente decretada.

Asimismo, los medios informaron sobre actuaciones administrativas y judiciales relacionadas con la elección del Contralor Departamental y pronunciamientos de autoridades, los cuales fueron abordados por la Asamblea dentro del marco legal correspondiente.

3. Análisis Institucional

La semana analizada refleja una etapa de normalización institucional y reafirma el compromiso de la Mesa Directiva con la estabilidad y el cumplimiento de las funciones misionales de la Asamblea Departamental del Magdalena.

La posesión de los nuevos diputados permitió completar la composición de la Corporación, garantizando así la participación democrática de todos los sectores políticos representados.

De igual manera, la reanudación de las sesiones demuestra la capacidad de respuesta y liderazgo de la Mesa Directiva, que ha actuado conforme a los procedimientos legales y administrativos, asegurando la continuidad del debate público y la función de control político que le corresponde a la Asamblea.

El manejo respetuoso y transparente frente a los temas judiciales y de control refuerza el compromiso institucional con la ley, la gobernabilidad y la defensa de la autonomía departamental.

4. Noticias Relevantes del 21 al 29 de octubre de 2025

21 de octubre de 2025

- *Pedro Manuel Mendoza Lobo se posesiona como nuevo diputado del Magdalena*
📰 [El Informador](#)

22 de octubre de 2025

- *César Andrés Pacheco Aarón se posesiona como nuevo diputado del Magdalena*
📰 [El Informador](#)
- *Acabó el lío: César Pacheco Aarón se posesionó como diputado en la Asamblea*
📰 [Seguimiento.co](#)
- *César Pacheco Aarón tomará posesión como diputado del Magdalena*
📰 [Opinión Caribe](#)

23 de octubre de 2025

- *Procuraduría y Asamblea tienen cinco días para pronunciarse sobre la elección del Contralor del Magdalena*
📰 [El Informador](#)

24 de octubre de 2025

- *Juez sanciona con arresto y multa a la presidenta de la Asamblea del Magdalena*
📰 [Opinión Caribe](#)
- *"La medida desde el inicio representó una arbitrariedad jurídica": Ángela Cedeño*
📰 [El Informador](#)

28 de octubre de 2025

- *Juzgado levanta suspensión de las sesiones en la Asamblea del Magdalena tras posesión de César Pacheco Aarón*
📰 [El Informador](#)
- *Asamblea retoma sus sesiones*
📰 [Hoy Diario del Magdalena](#)

Conclusiones

El período comprendido entre el 21 y el 29 de octubre de 2025 marcó un punto clave en el proceso de fortalecimiento institucional de la Asamblea Departamental del Magdalena.

La normalización de las sesiones, la incorporación de nuevos diputados y la atención oportuna a los requerimientos de los entes de control, reflejan una gestión comprometida con la transparencia, la estabilidad y el cumplimiento de las funciones constitucionales.

www.asamblea-magdalena.gov.co

 @asambleamagdale  AsambleadelMagdale  @asambleamagdale

Cra 3era 13-18 Centro Histórico -Santa Marta- D.T.C.H. Magdalena

Scanned with
 CamScanner

La Mesa Directiva continúa consolidando su papel como garante del orden administrativo y del ejercicio democrático dentro de la corporación.

PANTALLAZOS DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



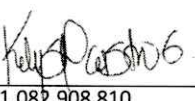
www.asamblea-magdalena.gov.co

[@asambleamagdale](#) [AsambleadelMagdale](#) [@asambleamagdale](#)

Cra 3era 13-18 Centro Histórico -Santa Marta- D.T.C.H. Magdalena

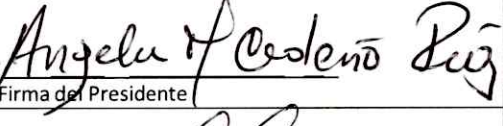
Scanned with
CamScanner

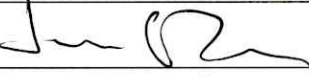


FIRMA CONTRATISTA			
No. Identificación		1.082.908.810	

F. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del Mencionado contrato serán descontados por la corporación.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago 1 de 3 correspondiente a los días ejecutados desde la fecha de inicio del contrato de octubre. La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta, en el mes de octubre.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	 Firma del contratista
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN LA QUE EL CONTRATISTA PRESTA SU SERVICIO	 Firma del Presidente
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	 Firma del Supervisor

REVISADO POR:	
FECHA:	27-11-2025
VERIFICADO POR:	
FECHA:	

www.asamblea-magdalena.gov.co

 @asambleamagdale  AsambleadelMagdale  @asambleamagdale

Cra 3era 13-18 Centro Histórico -Santa Marta- D.T.C.H. Magdalena

Scanned with
 CamScanner

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 692025
DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNICO PROFESIONAL EN MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA QUE BRINDE APOYO A LA CORPORACION EN LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y MAGNIFICACIÓN DE MEDIOS DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
CONTRATANTE:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	KELYS CASTRO GARAY
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$12.000.000,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento requisitos de ejecución, previa suscripción del contrato y acta de inicio, atendiendo al principio de anualidad este no se puede sobrepasar del 31 de la respectiva vigencia.
FECHA INICIO:	Ocho (08) de octubre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2025

REQUISITOS DE EJECUCION	SI	NO	N.A.	FECHA
Afiliación Administradora de Riesgos Laborales	x			08/10/2025
Registro Presupuestal No.147	x			02/10/2025
Aprobación de garantías No de póliza:			x	

En la Ciudad de Santa Marta, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025, se reunieron **KELYS CASTRO GARAY**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.908.810 y el Secretario General **DANIEL HERNÁNDEZ MENESES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.082.978.683** en calidad de supervisor del contrato N° 69 del 02 de octubre de 2025 con el fin de dar inicio al mismo, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

Así mismo, las partes expresan conocer a cabalidad las obligaciones contractuales.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos copias con destino al contratista, al supervisor y a la Secretaria General para el expediente del contrato.


DANIEL HERNÁNDEZ MENESES
Supervisor


KELYS CASTRO GARAY
Contratista

08 - 30 Oct 1 Pago } 3 Pagos
23 dias
1 - 30 Nov 1 Pago } 2 meses y
1 - 31 Dic 1 Pago } 28 dias

Santa Marta 29 de octubre del 2025

FORMATO N° 1

"DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES"

Señores

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
E.S.D**

Por medio de la presente certifico que el suscrito **KELYS MERCEDES CASTRO GARAY**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.082.908.810** de Santa Marta, **NO** me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar y/o presentar cuenta de cobro con la **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA**.

Cordialmente,

FIRMA DEL CONTRATISTA: 

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KELYS MERCEDES CASTRO GARAY

CEDULA: 1.082.908.810 de Santa Marta.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) KELYS MERCEDES CASTRO GARAY identificado(a) con CC 1082908810 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/08/2013
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	UT BIENESTAR IPS CLINICA AVIDANTI SANTA MARTA I NIVEL
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes de septiembre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

KELYS MERCEDES CASTRO GARAY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.082.908.810**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Tipo de documento de identificación	NIT	número de documento de identificación	891780205
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC. 1082908810	Estado de afiliación	Activa
Fecha última cobertura	08/10/2025	Nombres y apellidos	KELYS MERCEDES CASTRO GARAY
Fecha inicio contrato	08/10/2025	Fecha de retiro	31/12/2025
Fecha fin contrato	31/12/2025	Tipo de vinculación	Independiente
Clase de riesgo	1		

Esta certificación se expide a los 7 días del mes de octubre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC07102025N1082908810A212145**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaCol PositivaSeguros

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co